

Eligen representantes de las víctimas por la violencia

Escrito por Redacción

Sábado, 29 de Junio de 2013 10:12 - Última actualización Sábado, 29 de Junio de 2013 10:21



La Subdirección de Participación de Víctimas del país, acompañó la elección de los 19 representantes de los diferentes hechos victimizantes de esta población asentada en la isla, llevada a cabo este jueves 27 de junio en el Hotel Arena Blanca, en la primera Mesa Departamental de Víctimas llevada a cabo a nivel nacional.

San Andrés, Providencia y Santa Catalina, cuenta ya con un espacio de participación para las víctimas único en el mundo, con el cual la población víctima asentada en la isla podrá trabajar junto con el Gobierno Nacional y Departamental en la elaboración de políticas públicas de Atención y Reparación.

Según explicó el subdirector de Participación, Gabriel Bustamante, este espacio le permitirá a las víctimas proponer a las entidades y autoridades territoriales, los proyectos, planes y programas que garanticen el cumplimiento de sus derechos.

Los representantes de las víctimas elegidos en el archipiélago fueron: Alexis Sarmiento, Humberto Ariza, Naibe Ospina, Adalberto Prestan, Fernando Cañola, Yadiris Meriño, Elizabeth Castellar, Augusto Fontalvo, Daniel Carvajal, Abel Ortiz, Omaira de la Oz, Esgardo Margnis, Nancy Arrieta, Fidelina Sarabia, Julia Amin, Pedro Emigdio Silva y Tania Luna.

Como parte de su responsabilidad, los recién nombrados delegados de la Mesa Departamental de Participación de víctimas, sostuvieron este viernes 28 de junio una reunión con autoridades locales, Defensoría del pueblo y órganos de control, para participar en una jornada de sensibilización frente a sus derechos.

Eligen representantes de las víctimas por la violencia

Escrito por Redacción

Sábado, 29 de Junio de 2013 10:12 - Última actualización Sábado, 29 de Junio de 2013 10:21

Con el ánimo de garantizar a las víctimas su intervención en los espacios de participación ciudadana local, regional y nacional, como lo estipula la Ley, la Subdirección de Participación recordó que las convocatorias para la elección de las Mesas Municipales y Distritales en el país deberán estar conformadas a más tardar el 5 de julio, mientras que las Mesas Departamentales inscritas ante la Defensoría Regional tendrán un plazo límite hasta el 19 del mismo mes.

Para el caso de la conformación de la Mesa Nacional, esta deberá estar conformada e instalada el 2 de agosto de este año.

Con ello se afirma una vez más el compromiso de la Unidad con las víctimas, el fortalecimiento de sus espacios de participación y la incidencia que deben tener en la política pública en su beneficio.